



Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de "**COMERCIALIZADORA INTEGRAL XILEMA-EXOTIC CIA. LTDA.**" Celebrada el día 12 de junio del 2019.

Concordia, a los doce días del mes de junio del dos mil diez y nueve, a las 18:00 pm horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle Amazonas s/n y Loja, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de "**COMERCIALIZADORA INTEGRAL XILEMA-EXOTIC CIA. LTDA.**", con la participación del Sr. Bryan Ocampo Cedeño en su calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía, y socio de la misma con 95 participaciones a valor nominal de 1.00 c/u; el Sr Oswaldo Ocampo Ocampo en calidad de Presidente de la Compañía y socio con 5 participaciones a valor nominal de 1.00 c/u , y el Sr. Estalín Ocampo Cedeño en calidad de Secretario. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y en cumplimiento con los artículos 234 y 236 de la ley de compañías.

Preside la Junta General el Sr. Oswaldo Ocampo Ocampo, para tal efecto analizar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum, e instalación de la sesión.
2. Lectura consideración y aprobación del orden del día.
3. Revisión, análisis, y aprobación de estados financieros del año 2018.
4. Informe de gerente y administradores año 2018.
5. Receso para redactar acta de aprobación de Asamblea;
6. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.
7. Clausura.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañía se da por instalada la sesión siendo las 18:20

Aprobado el orden del día, toma la palabra el Gerente General y agradece a los socios por la confianza depositada para la administración de la misma; como siguiente punto la lectura de los balances correspondientes al año 2018 por parte de la contadora la Ing. Ana Lucia Zhungo dando un detalle del Balance de Resultados Integrales detallado así; Por ser una empresa prácticamente si movimientos, únicamente tenemos el valor por Servicios Contables y un gasto no deducible, lo cual nos da una pérdida de 28.60, En cuanto al Balance General, las únicas cuentas que podemos apreciar es en Caja General



800.00 y al pasivo la cuenta de 28.00 por servicios contables. El Señor presidente pide a la asamblea se apruebe los balances correspondientes al año 2018.

INFORME DE GERENCIA AÑO 2018

Como inicio, el Sr. Gerente agradece por la confianza depositada en el para el manejo administrativo y económico de la Compañía. Los tres puntos expuestos en el informe contienen:

PRIMERO:

Dentro de este periodo corto de vida jurídica de la Compañía, se han realizado muy pocos movimientos económicos y contables como se lo puede observar en nuestros Balances.

Estos meses se han dedicado a posicionamiento de la marca y a la producción de nuestros primeros lotes de productos. Trabajo que ha sido muy satisfactorio para nosotros como socios de la Compañía.

SEGUNDO:

Los permisos necesarios para poder producir nuestros productos, bajo las normas legales, se encuentran en proceso y esperando poder obtenerlos en el tercer trimestre del año 2019.

TERCERO:

En cuanto al cumplimiento de las obligaciones con los entes reguladores, hemos tenido bastante problemas iniciales, lamentablemente por desconocimiento de las obligaciones que posee la Compañía a la fecha tenemos vencida varias obligaciones con el SRI; siendo estos Balances el punto de partida para ponernos al día con las obligaciones en el SRI y la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones con los socios y sus respectivos análisis y en busca de hacer mejoras para la empresa, la Junta y en acuerdo según el Art 220 de la Ley de Compañías los socios

RESUELVE:

Por unanimidad se aprueba y autoriza al Gerente de la Empresa que proceda con lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros del año 2018



Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 20:00pm horas.

Sr. Bryan Ocampo Cedeño.
Socio - Gerente General

Sr. Oswaldo Ocampo Ocampo.
Socio- Presidente

Sr. Estalin Ocampo Cedeño
Secretario de la Junta

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Santo domingo 12 de junio del 2019.

Sr. Estalin Ocampo Cedeño
Secretario de la Junta